

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

| | |
|----------------------|-----------|
| COMPRA DIRECTA Nº | 1179/2020 |
|----------------------|-----------|

| | |
|---|-----------|
| RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA: | 15/9/2020 |
| HORA: | 12:00 |

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

| ITEM | HASTA | DETALLE |
|------|-------|---|
| 1 | 1 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN EN PATIO SEGÚN DETALLE ADJUNTO |

LUGAR, FECHA Y HORA DE VISITA

VISITA: Lunes 14/09/2020 a las 10 hs. persona de contacto: María José Pintos y/o Arq. César Padilla. Proyecto Tribal, sito Capurro 791, teléfono: 2708 3656 int. 18/ 092355415

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a través del correo electrónico: montevideo@inau.gub.uy y cpadilla@inau.gub

COTIZACION

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: www.comprasestatales.gub.uy

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

REQUISITOS

- 1- Obligatorio concurrir al Centro
- 2- La cotización deberá ser por la totalidad del trabajo a realizar
- 3- Presentar muestra y catálogos de los elementos a instalar
- 4- Detallar garantía
- 5- Establecer Plazo de Entrega.
- 6- Establecer modalidad de pago Siff: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 7- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

IMPORTANTE

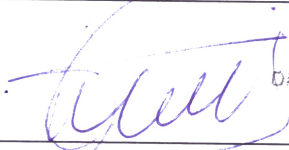
En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

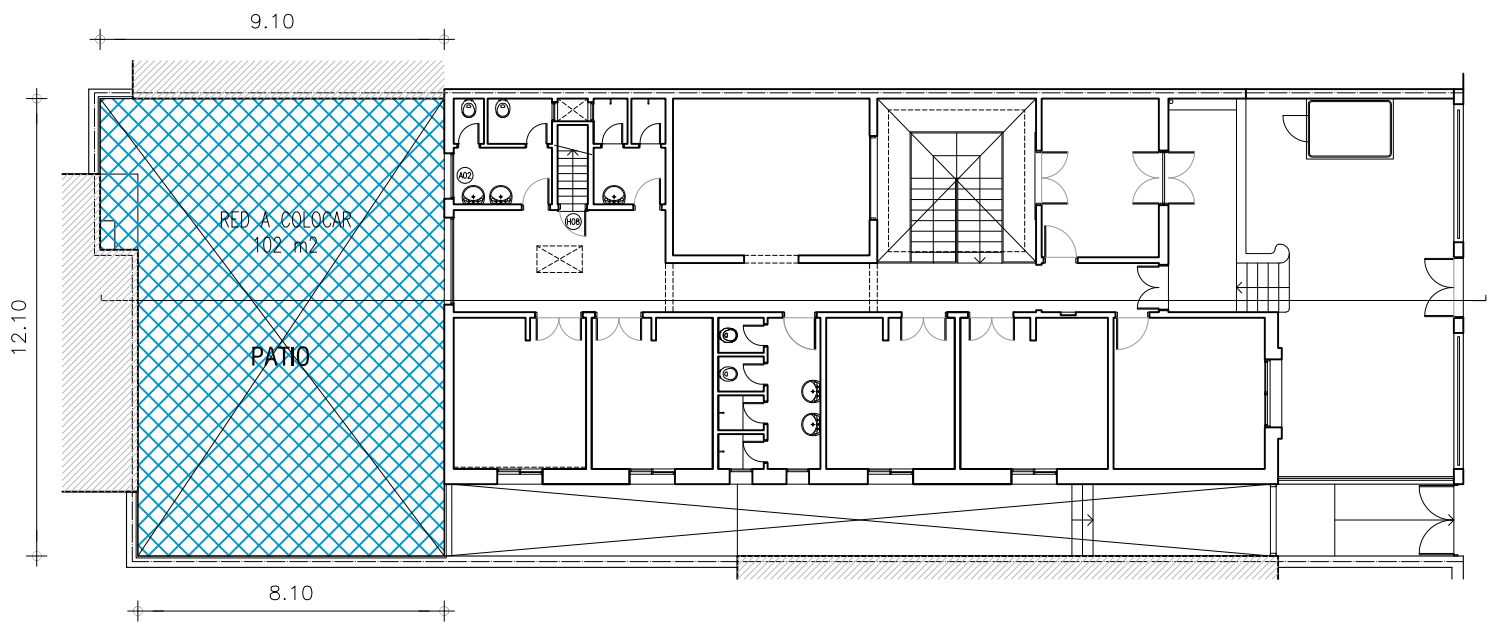
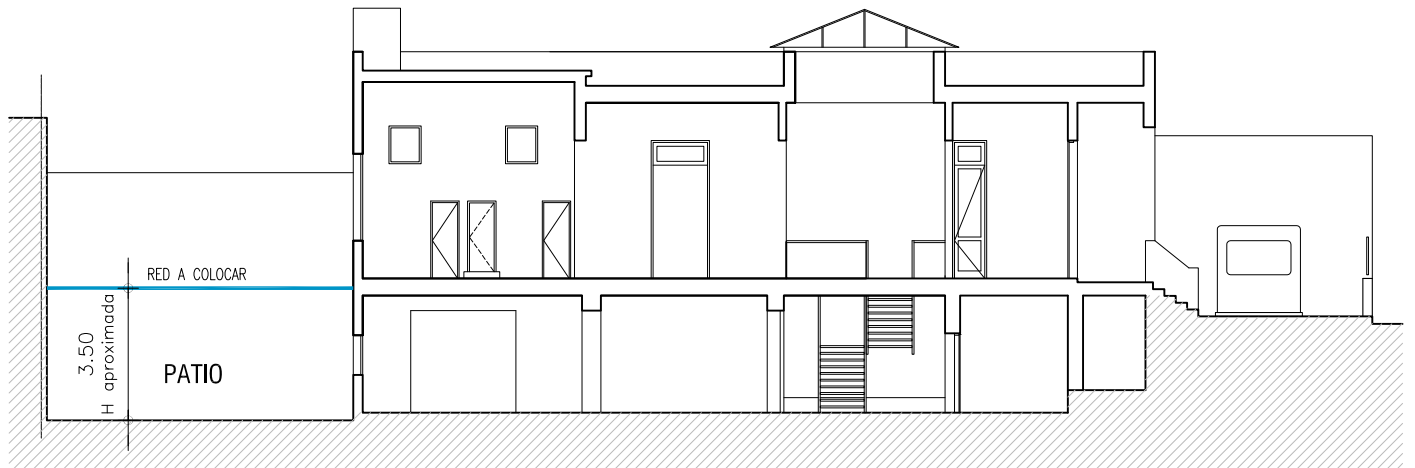
La factura deberá ser entregada en Martín García 1222 apartamento 001, en el horario de 10 a 16 horas, la misma deberá estar acompañada con el remito firmado, el cual de conformidad de entrega de la mercadería.


Por D.D.M.:



Karen Umperro
Administración
Dirección Dptal. Montevideo
INAU

Martín García 1222 - Apto 102 - Tel: 2 924 32 19 / 2 924 62 10 Int 233
montevideo@inau.gub.uy



| | | | | | | |
|---|---|--|---------------------------------------|--------------------|-----------|--------------------|
|  | I. N. A. U. Departamento de Arquitectura | | ARQUITECTO: C. Padilla - F. Ursic | TEC. SANITARIO: | 01 | |
| | | | AYTE. ARQ.: María José Pintos | TEC. ELECTRICISTA: | | |
| | SERVICIO: TRIBAL VARONES Departamento de Arquitectura | | PLANO DE: PLANTA | | | ESCALA: 1/200 |
| | DIRECCION: Capurro 791 | | OBSERVACIONES: No es plano de obra | | | FECHA: SET 2020 |

Asunto : **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Obra : **ACONDICIONAMIENTO CENTRO TRIBAL , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN EN PATIO**
 Dirección : **“Centro TRIBAL” - Capurro 791-Montevideo**
 Fecha : **Setiembre 2020**
 Arquitectos : **Fabiana Ursic - César Padilla Larrategui**
 Ayudante Arq. : **Arq. María José Pintos**

GENERALIDADES

Esta Memoria Particular complementa la información expresada en la Memoria Constructiva General del M.T.O.P. (M.C.G.) a los efectos de realizar las construcciones proyectadas.

La intervención se limita al patio principal del “CENTRO TRIBAL” ubicado en Capurro 791 , involucrando las siguientes tareas:

Suministro y colocación de red horizontal de nylon y accesorios con el fin de evitar que se arrojen elementos medianos a los padrones linderos

Antes del comienzo de las obras deberá cumplirse con la aprobación del Visado. Se revisarán los niveles y rectificará diseño de ser necesario.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El Contratista se ocupará y será responsable de todos los trabajos que se desarrollen en la obra, aquellos que ejecute directamente y aquellos para los cuales deba subcontratar a otras empresas.

Las obras comprenden el suministro de la mano de obra, materiales y equipo necesario para completar todos los trabajos indicados, incluyendo todos los detalles y también aquellos trabajos que sin estar concretamente especificados en los recaudos, sean de rigor para dar correcta terminación y una construcción esmerada.

Durante el desarrollo de la obra el edificio estará habitado, por lo que deben preverse acciones para evitar interferencias entre la obra y las actividades del Centro.

RED.

- Se procederá a retirar cualquier elemento que existente que no se adapte a las nuevas condicionantes del proyecto, que puedan entorpecer una correcta instalación de la red cubriendo la totalidad de la superficie. (elementos de sujeción en des huso , amarres, etc.)

- Se colocará Red de NYLON especial de 5 cm de rombo, filtro UV y durabilidad 10 años, con filamentos vistos de 2.5 mm. Instalada y tensada con cordón perimetral de seda náutico de 2.5 mm, sistema de anclaje cada 25 cm en paredes con pitones

y tacos de cuello de 8 mm y en estructura tubular existente con alambre galvanizado de 2 mm o zunchos metálicos.

- Se instalarán los cordones intermedios necesarios para una correcta tensión de la red, que dependerá del tipo de la misma y la sugerencia y recomendaciones del fabricante e instalador.

- La red deberá quedar perfectamente nivelada (horizontal), respetando la altura indicada en recaudos gráficos y considerando como nivel base la altura de tubular metálico horizontal sobre medianera.

- Se deberán colocar todos los elementos de suspensión y rigidización necesarios para que la estructura no se afloje. Deberá verificarse que la sujeción se realice correctamente, tomando todas las previsiones que sean necesarias para garantizar su firmeza.

- La red será de color negra, verde o azul preferentemente, y blanca en última instancia.

- Una vez finalizada la instalación se verificará su correcto funcionamiento y de ser necesario se instalará en sectores verticales a fin de garantizar cubrir todas las superficies.

- El oferente podrá presentar como variante opciones de mayor calidad desde el punto de vista de la seguridad y durabilidad a la especificada en la presente memoria.

- Se solicita muestras y catálogos del fabricante de los elementos a instalar.

LIMPIEZA DE OBRA

El destino de los materiales retirados del edificio deberá ser en todos los casos consultado con la Supervisión de Obra.

La obra se deberá mantener limpia. Se hará una limpieza final de manera de entregar la obra en perfectas condiciones de ser utilizada inmediatamente.

La limpieza y orden de la obra no se limita al patio a intervenir, sino que involucra a la totalidad del Centro.

CONSTANCIA DE VISITA

Montevideo, _____ de _____ de 2020

Se deja constancia que el/la Sr./Sra. _____ con CI
Nº: _____, y en representación de la
Empresa _____ asistió a la visita referente
a la COMPRA DIRECTA Nº _____.

Dirección:

Por INAU:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____